el eslabón

sábado 22 de octubre de 2022
año XXIII
n° **583** (los facu)
precio $ 150.-

eleslabon@eleslabon.com.ar
eleslabon.com.ar
el eslabon
redaccionros
periodicoeleslabon

DIVIDIDAS POR LAS PELOTAS

Los actos paralelos del 17 de Octubre fueron presentados por los medios hegemónicos como otra señal de fractura del Frente de Todos que, sin embargo, se sostiene en el centro de la compleja escena política nacional.

Que la Corte escuche

La defensa de Nadia Schujman y otros ex funcionarios de Sain pidió al tribunal supremo que frene la difusión de audios filtrados en el marco de la cuestionada causa por "espionaje ilegal".

Égalité a la caribeña

El nuevo gobierno de Colombia impulsa un Ministerio de la Igualdad con la vicepresidenta Francia Márquez al frente y una agenda que suma a las de género otras inequidades por revertir.

La escuela, el escenario

"El teatro es nuestra identidad", afirman en la Gurruchaga. Y lo sostienen en los hechos hace casi tres décadas, con un Elenco Estable que comenzó las presentaciones de una nueva obra.

DIVIDIDOS LAS PELOTAS

El **muerto** que **vive**

Los voceros mediáticos de los monopolios vaticinan "defunción" y derrota electoral del Frente de Todos, pero admiten la vitalidad de las fuerzas que lo componen a la hora de enfrentar, en las urnas y en las calles, la restauración neoliberal que impulsan.

Por **Manolo Robles**

TÉLAM

"Somos todos Divididos/Divididos Las Pelotas". El cantito tribunero refiere a las dos bandas de rock que se formaron con integrantes de Sumo tras el fallecimiento de Luca Prodan, líder de aquél mítico combo musical de los 80; y vale como ejemplo de dinámicas de referencias identitarias que se sostienen pese a circunstancias adversas y más allá de reagrupamientos y contradicciones internas, como las que en el plano político expone el Frente de Todos desde su nacimiento como coalición electoral. Pero como lo esencial de tales dinámicas –que fraguan identidades a puro pogo de recitales y concentraciones en plazas y estadios– es invisible a los ojos robotizados de sus voceros y trolleros, los medios hegemónicos al servicio de los poderes fácticos presentaron los sucesos del último 17 de Octubre como "un certificado de defunción a la coalición peronista gobernante".

El empeño en dar por muerto al peronismo y las coaliciones gobernantes –u opositoras– que conforma es tan viejo como el propio peronismo, que ha sabido sobrevivir a violencias reaccionarias más feroces que las de hoy en día y también a diferencias internas tan o más pronunciadas que las expresadas en los actos y discursos del más reciente Día de la Lealtad. Así, a la simplificación de presentar esa jornada como muestra de "las traiciones" y "la fractura" que editorialistas y hacedores de memes fogonearon, cabe contraponerle aquella otra de la similitud entre peronistas y gatos acuñada por el mismísimo Perón: "Cuando nos oyen gritar creen que nos estamos peleando, pero en realidad nos estamos reproduciendo".

Claro que la realidad política mundial y nacional del nuevo siglo es lo suficientemente compleja para resultar inabordable desde posteos y refranes. Lo efectista no suele ser efectivo ante las certezas cotidianas que se sienten en las billeteras y los ánimos de las mayorías, que no son fruto de fenómenos inexorables sino de acciones y medidas concretas que se impulsan y se adoptan en el marco de procesos históricos y sociales.

Y en este sentido, los pronunciamientos y discursos escuchados en los distintos actos de este 17 del 22 no dan cuenta de tanta fractura irreversible entre los principales actores del Frente de Todos. En los tres encuentros, el denominador común fue el reclamo de más acciones y medidas en favor de más soberanía política, independencia económica y justicia social, expresados sin perder de vista que lo que se pide será mucho más difícil de lograr si el año que viene vuelve a ganar las elecciones la derecha.

En este sentido, en el documento que se leyó en el escenario de Plaza de Mayo se expresó que "el gobierno no puede seguir sujeto a los condicionamientos de sectores corporativos que privilegian sus intereses por sobre el interés de las mayorías, o volver a quedar en manos de quienes impusieron un quebranto a la Nación, negaron nuestros derechos y destruyeron el entramado productivo". Y se llamó a orientar lo que queda de gestión a "restaurar el rol del Estado en el control y planificación de la economía, articulando con las organizaciones libres del pueblo las políticas necesarias para imponer la soberanía alimentaria y garantizar que ninguna familia argentina tenga que soportar una injusta e intolerable situación de pobreza, implementando de manera urgente un aumento de suma fija y asegurando un ingreso familiar de emergencia para paliar en parte el deterioro que provoca el incesante incremento de precios de los productos de la canasta básica".

También se reclamó "terminar con las prácticas monopólicas y oligopólicas de los grupos concentrados de la economía que vienen ejecutando una remarcación irracional, implementando un estricto control de precios de los insumos difundidos", y a priorizar "las políticas de aliento a la producción y generación de trabajo digno en sus diferentes formas organizativas fortaleciendo primordialmente el mercado interno, promoviendo la sustitución de importaciones y ordenando el destino nacional de la demanda dando prioridad a las pymes y cooperativas de la economía popular a través del compre estatal".

La enumeración de propuestas incluyó la de "rediseñar el sistema

financiero en función de ese objetivo derogando la actual Ley de Entidades Financieras, fortaleciendo la Banca Pública Estatal y desmontando los mecanismos de especulación para cortar definitivamente la fuga de capitales y a "impulsar una reforma tributaria integral progresiva, incrementando los gravámenes sobre los sectores de mayores ingresos, adecuando el sistema a la capacidad de los contribuyentes, eliminando los que corresponden a ingresos alimentarios y dejando de naturalizar el impuesto al trabajo".

"Establecer un estricto control estatal del Comercio Exterior" y avanzar hacia la "recuperación de la soberanía sobre el Río Paraná y puesta en marcha del Canal de Magdalena", son otras de las acciones reivindicadas, a las que se sumaron las de "garantizar el derecho a una comunicación responsable" y "la restauración de un Poder Judicial ecuánime" para "fortalecer y revalorizar el sistema democrático" en camino "hacia una Nueva Constitución Nacional".

Aunque mayoritariamente pusieron el eje en lo de la supuesta ruptura y consiguiente derrota de la coalición oficialista en las presidenciales del año que viene, hubo pilotos mediáticos de los monopolios que no soslayaron el contenido de los reclamos manifestados. El editorialista de La Nación Joaquín Morales Solá no se privó de afirmar lo del certificado de defunción del Frente de Todos, pero al mismo tiempo no dejó de admitir que las organizaciones más representativas que lo integran no están para nada muertas y dedicó todo un párrafo a "los discursos que se escucharon". "Si esas son las posiciones de sindicatos y movimientos sociales, entonces el problema no es sólo de Alberto Fernández y de Massa. El conflicto que asoma se cierne sobre cualquier futuro gobierno que quiera hacer reformas significativas en un país que ya probó todas las fórmulas del statu quo y le va cada vez peor. Es una advertencia a Juntos por el Cambio (que debería mirar más esos problemas que su propio ombligo), porque de esa coalición opositora vienen las propuestas más insistentes de reformas, que incluyen la laboral, la previsional y la impositiva. Son cuestiones nucleares para cualquier futura administración. El Frente de Todos ha muerto probablemente, pero esos discursos anticiparon guerras letales con la actual oposición si esta llegara al gobierno. No sólo el oficialismo salió envuelto en llamas de la discordia peronista expuesta mientras se celebraba la lealtad", tuvo que admitir Joaquín, sin sonrojarse por sus propias contradicciones, tan frecuentes entre quienes, como él, nunca entenderán lo que significa poguear en un recital de Divididos o Las Pelotas al son de "Luca no se murió".

TÉLAM

En el escenario de Plaza de Mayo se expresó que "el gobierno no puede seguir sujeto a los condicionamientos de sectores corporativos que privilegian sus intereses por sobre el de las mayorías"

TÉLAM

REPARTO DE LA TORTA

Fallas en la distribución

El reclamo por mejores ingresos y un freno a la inflación se escuchó en los diferentes actos del 17-O, además de la aclamada unidad en medio de la interna frentetodista. Nuevas medidas y bono para los últimos. Opina Hugo Yasky, de la CTA de los Trabajadores.

Por **Guillermo Griecco**

La distribución del ingreso total que genera el país es cada vez más desigual entre el capital y el trabajo, y se distancia del peronista fifty fifty (cincuenta y cincuenta), objetivo económico que encarna un modelo de país más justo. Según datos del Indec, las empresas se quedaron con el 49,2 por ciento de la torta al momento del reparto de la riqueza interna producida en el segundo trimestre de este año. Mientras, la participación de los trabajadores fue del 41,7 por ciento, una porción más light, reducida en ocho puntos.

La recuperación económica pospandemia parece consolidar un molde distributivo donde prevalece la inequidad, profundizada en el último tiempo a costa del bienestar social del asalariado y en favor de la ganancia empresarial, que saca ventaja del crecimiento lucrando con la inflación.

En un cuadro actual de crisis socioeconómica y rebalsado de complejidades, el anhelo de revertir la pérdida en el poder adquisitivo de salarios e ingresos arrastrada desde el macrismo estuvo bien presente en los actos que los diferentes sectores del Frente de Todos organizaron por separado al celebrar el 17 de Octubre.

La altísima inflación que se vuelve insufrible para las mayorías fue otra gran preocupación enganchada al bolsillo que atravesó todos los discursos en las manifestaciones por el Día de la Lealtad.

A la par, en esta fecha emblemática, las distintas huestes de la coalición oficialista parecen haberse lanzado de lleno al debate intrínseco y natural rumbo a las elecciones presidenciales del año que viene, sin perder de vista la jugada de la oposición, donde la interna explota, pese a la dedicación full time de medios de comunicación dominantes a tirarse una y otra vez sobre la granada JxC.

Con un trasfondo de demandas populares sin resolver, con tensiones a la vista de Todos y misiles cruzados incluidos, con pedidos al gobierno de cambio de rumbo, con reclamos de una estrategia antiinflacionaria y de recuperación de soberanía, sobre todo ante los dictados del FMI y sus recetas de ajuste, hubo otro gran tema común que sobrevoló los festejos de un día peronista, que mostró diversas expresiones y posicionamientos. Fue el llamado a la unidad ante el pánico por la ocasión de que un gobierno neoliberal de derecha vuelva a conducir el destino de la Argentina. "Divididos perdemos", coinciden, por ahora, los socios del FdT.

YASKY DIXIT

"El acto del 17 de Octubre en Plaza de Mayo logró reunir a una multitud. Mostró la fuerza de una convocatoria que está sustentada en cuatro vertientes sindicales: la del Frente Sindical para el Modelo Nacional, la de la Corriente Federal de Trabajadores (ambos en la CGT), y las dos CTA. Además logró concitar la participación de un centenar de organizaciones del mundo del empresariado pyme, del cooperativismo, de los movimientos sociales", resaltó Hugo Yasky, secretario general de la CTA de los Trabajadores, al describir la concentración en la histórica plaza, donde se coreó la consigna "Cristina presidenta".

> Yasky: "La unidad del campo popular es imprescindible para derrotar a la derecha, que maneja los medios, la justicia, y que tiene el respaldo del poder económico y financiero"

El dirigente, que pronunció un encendido discurso durante el acto, continuó: "Esta convocatoria puede ser el inicio de la conformación de un bloque político y social, porque también estuvo presente el PJ Bonaerense e intendentes de diferentes distritos".

En declaraciones a ***el eslabón***, el también diputado nacional por el FdT consideró que la manifestación en Plaza de Mayo puso de relieve "la voluntad de lucha de un movimiento sindical que no solamente le pide al actual gobierno rectificaciones con relación a la distribución de la riqueza, con mejoras concretas para sectores que hoy están postergados en términos de ingresos, con trabajadores que no llegan a fin de mes".

"También –siguió– plantea a los grupos del círculo rojo, de la derecha, del poder concentrado de la Argentina, que no les va a ser fácil el camino de regreso a la Casa Rosada con el cuchillo entre los dientes para terminar con la legislación laboral, reprivatizar jubilaciones, volver a poner de rodillas a un pueblo que sabe que todo eso no es solución para el presente ni para el futuro, al contrario, es más crisis, más violencia, más padecimiento social".

Yasky opinó que "la unidad del campo popular es imprescindible para derrotar a la derecha, que maneja los medios, la justicia, y que tiene el respaldo del poder económico y financiero". Para el dirigente sindical, "el documento que se leyó en el acto plantea un horizonte de reformas estructurales que está bosquejando una suerte de programa para salir de la crisis y del laberinto en el que nos metieron las políticas neoliberales".

Por último, el legislador oficialista reflexionó: "La ortodoxia que plantea más ajuste y flexibilización nos lleva a más padecimiento, hambre y penuria para los sectores populares. Por eso proponemos revisar la ley de Entidades Financieras, terminar con

Hacé tu pedido
3415158280
amandefrutossecos
ivana.amande.fs1
Frutos secos, calidad y precio
Bicienvíos a domicilio sin cargo
Amande

SANTA FE
CTA
DE LOS TRABAJADORES

TÉLAM

la especulación y la fuga de capitales, ponerle límite a la concentración descontrolada de la riqueza e ir hacia cambios profundos en una Argentina que, con un sistema de justicia domesticado por el poder concentrado, priva al ciudadano común de acceder a ese derecho. Planteamos cambios profundos pero impulsados por un movimiento popular".

ACTOS

Como se dijo, los festejos por el 17 de Octubre incluyeron diferentes escenarios. El mencionado acto en Plaza de Mayo, el más convocante, donde estuvieron las dos CTA juntas, donde se reclamó una suma fija para todos los trabajadores y Máximo Kirchner lanzó, a la pasada, dardos para Alberto Fernández y "los gordos" de la CGT. En tanto, la cúpula cegetista presentó en el estadio cubierto de Obras Sanitarias, en el barrio porteño de Núñez, el Movimiento Nacional Sindical Peronista, una plataforma política rumbo a 2023.

Por su lado, el presidente AF, que viene deslizando la idea de pelear por la reelección, encabezó una actividad el lunes 17, caminó por una ruta recién terminada junto al gobernador de Buenos Aires Axel Kicillof y el ministro de Economía Sergio Massa, donde anunció la finalización de la autopista Ezeiza-Cañuelas, en territorio bonaerense. Allí recordó a Perón y anunció un bono de refuerzo para los que están en la indigencia. Más tarde, Kicillof estaba en el escenario de Plaza de Mayo.

Otro nutrido acto fue el de Los Cayetanos, con el Movimiento Evita, Somos Barrios de Pie y la Corriente Clasista y Combativa, en el estadio del Deportivo Laferrere, en La Matanza, donde se realizó el Cabildo Abierto de la militancia popular. Allí se convocó a la unidad para cambiar el rumbo y cerrarle el paso a la avanzada de derecha. El Evita le va dando forma a su armado electoral Partido de los Comunes. Varias organizaciones sociales estuvieron representadas en este acto y en el de Plaza de Mayo.

MERCADO LABORAL

Para tratar de entender el contexto actual de salarios y pensar en políticas que recuperen su poder adquisitivo, el Centro de Economía Política Argentina (Cepa) difundió el lunes 17 un informe sobre la heterogeneidad en la clase trabajadora y un dossier acerca del debate de suma fija y paritarias.

"Se observa un proceso de fuerte recuperación post pandemia, con datos de expansión de la actividad económica, del uso de la capacidad instalada y de creación de puestos de trabajo del sector privado, pero sin recuperación salarial de lo perdido entre 2015 y 2019", se señaló en el reporte del Cepa.

"Este fenómeno resulta relativamente novedoso: durante el menemismo como el macrismo, empleo y salarios cayeron al mismo tiempo y, en sentido inverso, durante el kirchnerismo, cuando subió el empleo, también subieron los ingresos", se comparó.

La coyuntura se ve agravada por una fuerte fragmentación del mercado de trabajo en su conjunto. En este sentido, Luis Campos, coordinador del Observatorio de Políticas Públicas de la CTA Autónoma, escribió en Twitter: "En los últimos tres años se crearon un millón de puestos de trabajo. Más de la mitad fueron asalariados no registrados, un cuarto no asalariados y el resto se lo reparten los asalariados registrados. La precarización de la estructura ocupacional es una política de Estado".

En cuanto a los salarios de empleo registrado versus no registrado, desde el Cepa cotejaron que la caída del salario entre enero de 2015 y junio de 2022 fue de 16 por ciento para registrados y de 33 por ciento para no registrados.

Desde que la inflación pegó la estampida, 6 o 7 por ciento mensual, se reavivó el debate sobre la posibilidad de implementar una suma fija por decreto. "Es evidente la necesidad de reducir el ritmo inflacionario. Pero, además, por el lado de los ingresos, sobresalen dos políticas: impulso de bono para atender la heterogeneidad registrados/no registrados e implementar una suma fija que se incorpore al salario para mejorarlo", se consideró en el informe citado.

En rigor, desde el Cepa se preguntaron: ¿cuáles deberían ser los montos? La respuesta: "El valor que tiene que tener la suma fija para emular la medida de finales de 2019 es de 13.850 pesos en octubre. Pero, si además se busca llegar al poder adquisitivo de 2015, en ese caso, la suma debería ser de 40.400 pesos".

MEDIDAS DE ALIVIO

Anuncios de domingo, como fue con el dólar soja, aunque esta vez no cualquier domingo: 16 de octubre, previo a los actos por el Día de la Lealtad. El ministro de Economía, Sergio Massa, que sigue a la caza de reservas para el Banco Central y su plan de estabilización que incluye recortes en el gasto público en pos de reducir el déficit tal lo acordado con el FMI, anunció un paquete de medidas económicas.

Entre ellas se destacan la suba a 330 mil pesos del mínimo no imponible del impuesto a las Ganancias que beneficia a unos 750 mil trabajadores y el lanzamiento del plan de cuotas Ahora 30 para la compra de electrodomésticos.

Con una inflación proyectada para todo 2022 del cien por ciento, el gobierno dio a conocer la implementación del plan Precios Justos, que abarca entre 1.500 y 2.000 productos, donde las empresas deberán colocar el valor en el paquete para garantizar el cumplimiento y evitar avivadas.

Un intento oficial de congelar precios por lo menos hasta fin de año, después de ser anunciado públicamente con anticipación, como ya había sucedido con la declaración de "guerra a la inflación", dándole tiempo a los oligopolios dueños de la comida a nuevas rondas de remarcaciones. Estas compañías de consumo masivo, nucleadas en Copal, se resisten al nuevo programa de control de precios.

Otro anuncio importante y esperado por distintos sectores de la coalición gobernante fue el del bono como refuerzo alimentario para sectores vulnerables, que promovió la vicepresidenta Cristina Kirchner. Fue comunicado por Massa primero y por Alberto Fernández después. El bono, una especie de IFE 5 de menor alcance, sería de 45 mil pesos, en dos cuotas, noviembre y diciembre.

Dicha ayuda derramará de los recursos recaudados por el dólar soja y alcanzaría a alrededor de dos millones de personas que no reciben ninguna prestación social ni subsidio por parte del Estado. El costo de vida es cada vez más pesado. La canasta alimentaria no para de aumentar. El Indec informó que una familia de cuatro integrantes necesitó en septiembre pasado como mínimo 128 mil pesos para superar el umbral de la pobreza.

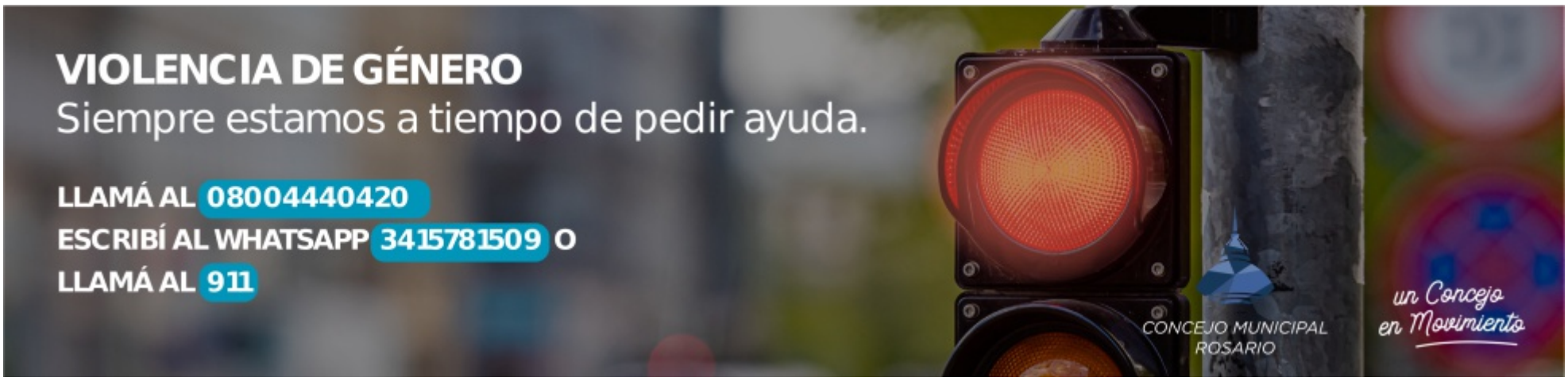

LAWFARE A LA SANTAFESINA. EL EMPODERAMIENTO DEL MPA EN UNA CAUSA CALIENTE

Un juez, **por favor**

La defensa de los sospechados por "espionaje ilegal" pide a gritos el control de un magistrado en la investigación del fiscal Hernández. Pero no consigue. Irregularidades y filtraciones interesadas.

Por **Luciano Couso**

El abogado Juan Lewis, representante de los ex funcionarios del Ministerio de Seguridad provincial investigados por presunta recolección irregular de información –Nadia Schujman, Débora Cotichini, Diego Rodríguez, Pablo Álvarez y Milagros Bernard–, solicitó la intervención de la Corte Suprema de Justicia santafesina para que algún juez ejerza control de legalidad sobre la actividad del fiscal Ezequiel Hernández, el facilitador de las conversaciones privadas de los teléfonos particulares de algunos de los investigados, que con precisa edición e interesada selección difunde uno de los querellantes en la causa, el empresario de medios de comunicación Gustavo Scaglione. El abogado defensor de los sospechosos –que a un año y medio del inicio del legajo judicial aún no fueron imputados formalmente, pero sí destrozados públicamente– pretende llegar al máximo tribunal mediante un recurso extraordinario que revoque la decisión de un juez de segunda instancia, quien rechazó la solicitud de controlar las acciones del fiscal por parte de una o un magistrado. Pide la devolución del dispositivo personal de Schujman y la "inaprovechabilidad" de las extracciones realizadas al móvil en Brasil, sin la participación de la defensa, porque fue secuestrado "ilegalmente". Y que se ponga un límite a la afectación de la privacidad que supone la AudioFest mediática.

En el escrito del recurso extraordinario para llegar a la Corte, presentado la semana pasada por Lewis ante el Colegio de Jueces de 2da instancia de Santa Fe, el ex ministro de Justicia del Frente Progresista señala que la "defección de control" por parte de los jueces al desarrollo de la investigación, supone la "indefensión ante las tropelías del MPA santafesino, a la vez que la misma también implica una defección en las potestades de control que tiene vuestra señoría respecto de la regularidad de la actividad investigativa. Esto último constituye claramente una denegación de justicia".

El empresario Scaglione difunde charlas privadas y ajenas a la causa en sus medios de comunicación.

La causa intencionalmente llamada en la prensa como "espionaje ilegal", además de múltiples irregularidades como la ausencia de una orden de allanamiento y de testigos cuando se "inspeccionaron" las oficinas del Ministerio de Seguridad y la floja cadena de custodia de los dispositivos secuestrados, ofrece un elemento en apariencia paradójico: no se conocen –al menos todavía– las presuntas "escuchas" realizadas por los acusados, pero sí se escuchan a diario sus conversaciones privadas, difundidas a través de algunos medios de comunicación interesados. Charlas, en su mayoría, que ninguna relación poseen con el objeto procesal de la causa, la presunta recolección ilícita de información por parte de funcionarios del Estado. Es decir, los supuestos espías son los "espiados".

Con un agravante: el propietario del mayor multimedios de la provincia accedió a ese material –por decisión del fiscal Hernández, en aparente violación de lo que había dispuesto un juez que sólo se refirió al acceso por parte de las defensas– cuando su condición de querellante todavía no está firme, puesto que fue apelada por Lewis. El 31 de este mes se realizará la audiencia para resolver esa controversia.

ROTAS CADENAS

El texto presentado por Lewis reseña los principales acontecimientos del proceso: el 26 de noviembre de 2021 se allanó, sin testigos, la sede Rosario del Ministerio de Gobierno, cuando el equipo que había acompañado a Sain y entonces lo hacía con Lagna, ya había renunciado.

En el acta de procedimiento, un policía con notable reflejos para la reducción de daños y la autoprotección hizo constar que la fiscal Mariela Jiménez ordenó que la requisa se realice "sin la presencia de testigos" de actuación, toda una innovación procedimental si se tiene en cuenta que la medida se realizó un viernes al mediodía en pleno centro de Rosario, donde calor y testigos sobran.

El 7 de diciembre los fiscales Hernández y Jiménez piden que autorice la extracción de información de todos los equipos electrónicos secuestrados, computadoras y celulares. Dice Lewis que un magistrado "autoriza dicha medida investigativa sin convocar a audiencia y sin notificar ni emplazar a la defensa".

El 3 de enero de 2022 comienzan las extracciones de distintos teléfonos y dispositivos informáticos. Siguieron el 10 y 11 de marzo de este año, pero la defensa de los ex funcionarios advirtió lo que considera "irregularidades" en la cadena de custodia.

El texto cita el paso de los teléfonos y dispositivos entre funcionarios del Organismo de Investigaciones (la policía judicial del MPA) sin que los mismos consten en la documentación correspondiente. Un pasamanos sin registro.

También señala que "en fecha 03/01/2022 el embalaje consistía en una bolsa de nylon y anexa una faja de seguridad. En el lapso de esa fecha hasta el 10/03/2022 se produce un cambio de embalaje a una bolsa de papel madera color marrón, sin precinto y cerrada con varias tiras de cinta adhesiva blanca de papel, sin registro alguno del cambio realizado".

"En conclusión –sostiene el escrito– los dispositivos (...) fueron manipulados, alterados y accedidos con anterioridad a dicha fecha".

Otro hecho llamativo que la defensa reseña en la presentación es lo ocurrido con la computadora marca Dell modelo Inspiron 3493 secuestrada en la oficina de Schujman, a la que le desapareció el disco de almacenamiento en su interior.

El fiscal Hernández –su colega Jiménez se jubiló– sostuvo a través de un comunicado que la pericia de la computadora se filmó y el video muestra el disco de almacenamiento.

Sin embargo, Lewis indicó que "la propia acta labrada el día del peritaje revela que la notebook en cuestión «no posee ningún tipo de disco de

almacenamiento en su interior». La misma es suscripta por el oficial de policía Leonel Gómez, quien desarmó la computadora, el abogado Hernán Martínez y nuestro perito de parte Leonardo Gianzone".

PIN BLOQUEADO

En el escrito de la defensa de los ex funcionarios de la cartera de Seguridad, también se hace referencia a la presunta manipulación de los teléfonos celulares secuestrados.

"En relación a las etiquetas identificadas en la apertura del 10 y 11 de marzo 2022, se advirtió que los dispositivos fueron manipulados a partir del 03/01/2022, puesto que en cada una de ellas se consignaba una cinta adhesiva color blanca con leyendas tales como: «E34 (Ubuntu) bloqueado (Alfanum) Bios Bloqueada"; "E11 Pin No se pudo desbloquear log; tiene PIN y no se pudo desbloquear»".

Según el escrito, "evidentemente, entre la apertura realizada el 3 de enero de 2022 en la ciudad de Santa Fe y la medida realizada el 10 y 11 de marzo de 2022 en la ciudad de Rosario, alguien intentó, al menos, encender los dispositivos para extraer su información, sin control alguno de la defensa y sin documentación alguna de dicho intento".

Esos hallazgos motivaron que la defensa presentara una denuncia penal ante el fiscal regional de Santa Fe, Carlos Arietti, uno de los padres de la criatura del "espionaje ilegal". Por esa razón se generó el legajo identificado con el CUIJ N° 21-08859599-5 "y fue girada al fiscal Ignacio Orio, quien hasta el día de la fecha no ha realizado absolutamente ningún acto de investigación", señala el escrito de Lewis y su colega Daniel Cullerés.

El 18 de abril la defensa fue notificada por la Fiscalía, a las 21 horas, que cuatro días después se realizaría en la ciudad brasileña de San Pablo el desbloqueo de seis teléfonos secuestrados y la extracción de la información de los mismos, por parte de la empresa Cellebrite Solucoes Tecnologicas.

Lewis pidió a la Fiscalía que suspenda la medida porque entre los teléfonos había uno personal y no laboral, porque la defensa no podía controlar la apertura y extracción y porque en Argentina la misma tecnología que demandaba esa tarea la tienen la Policía de Seguridad Aeroportuaria y Gendarmería.

El 22 de abril, cuando la medida se realizaba en Brasil, Hernández respondió que las decisiones de investigación son competencia exclusiva de la Fiscalía.

El fiscal Hernández facilitó la controvertida información extraída de los celulares de los investigados.

Así fue como Lewis requirió el control judicial con una presentación para detener la medida, que recayó en el juez Nicolás Falkenberg.

Sin apuros, el magistrado rechazó in limine el planteo el 27 de abril, cuando ya habían arrancado los preparativos de la AudioFest que se celebraría en septiembre.

Necesitada de la intervención de la jurisdicción –es decir, del control de un magistrado a la actividad del fiscal– Lewis interpuso un recurso de revocatoria y apelación en subsidio, al entender que "existía un desencuentro entre las partes procesales contendientes", que requería de un tercero que oficiara de árbitro.

Falkenberg desestimó el recurso unos días después al señalar que el fiscal posee la facultad de devolución de los objetos secuestrados y que, si hubiere alguna irregularidad, podría hacer pasible al fiscal de alguna sanción disciplinaria. Algo así como, que Hernández haga lo que quiera y, si lo merece, que posteriormente se lo castigue.

El juez rechazó el recurso pero admitió la apelación, que recién fue resuelta por el camarista Fabio Mudry el 16 de agosto, declarando inadmisible el planteo por falta de cumplimiento de requisitos formales.

> Evidentemente alguien intentó, al menos, encender los dispositivos de los exfuncionarios para extraer su información, sin control alguno de la defensa y sin documentación alguna de dicho intento.

NO TE METERÁS

Desprovista de buena fortuna, la defensa de los funcionarios investigados no pudo conseguir que algún juez resolviera las controversias que se originaron entre las partes. Por eso ahora intenta buscar un remedio en el recurso extraordinario para llegar a la Corte.

Lewis dijo a ***el eslabón*** que "el recurso está dado por el hecho que desde el 26 de noviembre, en realidad desde agosto cuando se inicia la causa, se han dado injerencias sobre los imputados que no han tenido control jurisdiccional, los jueces le esquivan y los fiscales la están escamoteando".

Para el abogado defensor de cinco de los acusados, "los fiscales no son un poder incontrolado. Los fiscales tienen facultades y deberes y ciertos poderes, pero esos poderes no son infinitos y arbitrarios, tienen que estar limitados y controlados por un juez". Pero no se consigue.

"Para nosotros lo que están haciendo los fiscales con los teléfonos está mal, pero podemos estar equivocados. Bueno, que lo decida un tercero, un juez, que resuelva sobre eso", solicitó el abogado, casi como mendigando el control jurisdiccional.

El ex ministro dijo también que "creemos que los fiscales ya están en el orden del disparate" y "lo más grave es que los jueces están haciendo lo imposible por no meterse".

En el escrito, sostiene que "el agravio principal que nos genera (la resolución del camarista Mudry) viene dado por la renuncia a controlar la actividad de la Fiscalía cuando se trata de un supuesto que, claramente, puede y debe ser evaluado por la jurisdicción".

El texto del recurso, por fin, hace referencia a la decisión del fiscal Hernández de entregarles a los querellantes la controvertida información extraída de los teléfonos celulares de los investigados. Sin ningún tipo de control o limitación, por ejemplo, que excluyera conversaciones de la esfera privada sin relación con el objeto procesal de la causa. Así fue como los presuntos espías terminaron espiados.

NECEDAD

"No podemos menos que destacar lo que sucedía mientras el doctor Mudry argumentaba por qué no debía controlar la actividad investigativa del doctor Hernández. En fecha reciente, la Fiscalía convocó a los querellantes y les entregó la totalidad de las constancias que documentan la investigación. Incluso, la totalidad de la extracción realizada en algunos teléfonos celulares personales de los imputados. Dado que ningún juez había sido convocado a controlar la medida, ningún juez opinó y/o limitó la extracción de archivos (en función de la época, o del tipo de archivo, o de remitente o destinatario, o cualquier otro criterio que pudiera funcionar como límite)", indica Lewis.

"A consecuencia de ello –sigue–, la intimidad de algunos imputados quedó expuesta hasta el paroxismo y la utilización segmentada (sin explicaciones de contexto, sin indicar destinatarios, editada, etc.) de algunos audios ha desencadenado un sinfín de especulaciones y movimientos políticos y mediáticos".

Sin mencionarlo, la presentación hace referencia al propietario del multimedios La Capital y Televisión Litoral, entre otros grupos de medios de comunicación, el empresario del mundo de las finanzas, Scaglione.

"No puede obviarse que uno de los querellantes es un conocido empresario de medios de la provincia. Obviamente, utilizó este material conforme pautas de trabajo habituales en su rubro que poco tienen que ver con el Derecho, y mucho menos con esta causa", sostiene.

Y sigue: "No podemos impugnar la actividad de un privado, que encima actúa conforme la lógica de trabajo de su empresa. Pero no podemos dejar de apuntar el desatino del doctor Hernández quien con tan necia actitud ha puesto en vilo a toda la provincia y ha terminado de perjudicar la imagen del Poder Judicial con yerros como el que se comenta que se proyectan sobre derechos de nuestros asistidos".

SADOP
Sindicato Argentino de Docentes Privados
Avellaneda 805 | Rosario
0341-437 6382 / 6391
contacto@sadoprosario.org
@sadoprosario
Sadop Rosario
Sadop Rosario
sadoprosario.org

EL PATRIARCADO EN LAS REDES

Contra la violencia **digital**

El gobierno de Bolivia, junto con la ONU, lanzó un programa para prevenir el ciberacoso y reducir la brecha digital entre mujeres y hombres. "No solamente debe existir una redistribución de ingresos económicos, sino también una redistribución de los sueños".

Por **Pablo Bilsky**

La diplomática uruguaya María-Noel Vaeza y la funcionaria boliviana María Nela Prada.

El Estado Plurinacional boliviano y la agencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU Mujeres) lanzaron el 13 de octubre el programa Derechos Digitales de Mujeres en el Marco de la Despatriarcalización, con el fin de prevenir y luchar contra las distintas formas de violencia hacia ellas en redes sociales y demás plataformas, según informó el sitio de noticias del canal venezolano Telesur.

El acto se realizó en la Casa Grande del Pueblo (sede del Gobierno) y contó con la participación de la ministra de la Presidencia, María Nela Prada; la directora regional para las Américas y el Caribe de ONU Mujeres, María-Noel Vaeza, y representantes del Ministerio de Justicia y de la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación (Agetic).

La ministra Prada presentó la iniciativa y afirmó que "uno de los efectos de la digitalización acelerada ha sido el incremento de la violencia en este espacio virtual contra mujeres y también contra personas de diversidades sexuales, que es otra de las formas de violencia que se ejerce".

"Todas las mujeres tenemos derecho a habitar y ser creadoras dentro del mundo digital, porque las nuevas generaciones están todo el tiempo generando un contenido, están siendo creadoras de movidas digitales, eso luego se traslada a la calle y se convierte en demandas sociales", enfatizó.

Este programa, elaborado por Agetic y el Ministerio de Justicia boliviano, busca generar mecanismos que permitan la prevención de la violencia digital, y la reducción de la brecha digital que existe entre las mujeres y los hombres.

De acuerdo con la ministra, se realizó un estudio de Dinámica de la Violencia de Género en Internet durante la pandemia de la Covid-19, identificándose ocho tipos de violencia digital y 24 formas de expresión.

Entre los tipos de violencia detectados está "abuso de los datos personales", relacionado con la suplantación de identidad mediante la obtención de información personal de manera no consentida. Se suma el "abuso sexual relacionado a las tecnologías de información y comunicación que se da a partir de la captación, la trata y tráfico y la comercialización".

Asimismo, identificaron "afectaciones a canales de expresión", en referencia a que actores individuales y grupales hostigan a usuarias hasta obligarlas a cerrar sus cuentas en redes sociales.

Otra forma de violencia digital es la brecha entre hombres y mujeres sobre el acceso a internet vía dispositivos móviles, y las omisiones "por parte de actores con poder regulatorio" al no existir una sanción para la violencia digital.

ENCUESTA DE NACIONES UNIDAS

El informe de la ONU de febrero de 2022, titulado "El ciberacoso, la mayor preocupación en el Día de Internet Segura", asegura que con un número cada vez mayor de niños y jóvenes que pasan tiempo conectados a la red, el ciberacoso se ha convertido en la principal preocupación sobre la seguridad de los menores cuando utilizan Internet, según datos surgidos de una encuesta realizada en dos plataformas sociales por la agencia para las telecomunicaciones del organismo.

"Aproximadamente el 40 por ciento de los encuestados mencionó el ciberacoso como la principal preocupación", señala el informe basado en encuestas a usuarios de Internet.

"Los encuestados también citaron otras cuestiones que les parecen alarmantes y que no aparecían en la encuesta, como el riesgo de pasar demasiado tiempo frente a la pantalla, o si los niños conocen los mecanismos de denuncia ante el hostigamiento en línea", señala la investigación.

Según la ONU, la juventud es el sector de la población que pasa más tiempo conectado a la red. Se calcula que el 71 por ciento de las personas de entre 15 y 24 años utilizan Internet, frente a sólo el 57 por ciento de los demás grupos de edad. Internet también ha evolucionado con el tiempo, dando lugar a la aparición de nuevos peligros, lo que hace que la protección de los niños y jóvenes en línea sea cada vez más de vital importancia, concluye el informe.

DEL ESTUDIO A LA ACCIÓN

Tras los resultados del informe, la Agetic recomendó un plan de acción que incluye revisar información estadística de violencia de género, realizar ajustes normativos y coordinar con plataformas digitales nacionales e internacionales.

Además, la iniciativa va a "coordinar acciones con servicios de la sociedad civil nacionales e internacionales; fortalecer las capacidades del sector público y difundir información a la sociedad civil".

La iniciativa prevé establecer dos mesas de trabajo que llevarán la Agetic y el Ministerio de Justicia con el propósito de consolidar un plan digital que incluya la prevención de la violencia digital de manera integral y el diseño de políticas que contribuyan a reducir la brecha digital.

Según la Agetic, este mes se iniciará la labor de las mesas de trabajo y el proceso concluirá en diciembre, con una presentación posterior del "plan digital para las mujeres" a ejecutar en 2023.

Por su parte, la plataforma feminista Coordinadora Bo refirió que "para enfrentar un problema, primero hay que reconocerlo. La violencia digital es real".

TECNOLOGÍA PARA LAS NIÑAS

No se trata de la primera iniciativa del gobierno de Bolivia contra la violencia digital y la discriminación de las mujeres para el acceso al mundo virtual. En abril de 2022, y bajo la consigna "no solamente debe existir una redistribución de ingresos económicos, sino también una redistribución de sueños", se lanzó un programa de reducción de brechas de género que apunta específicamente a potenciar el desempeño de las niñas en la utilización y desarrollo de las tecnologías, informó Telesur.

"Es necesario ir pensando en cerrar las brechas a nivel de ciencia y tecnología", subrayó Prada, quien exhortó a que se promuevan espacios y que las instituciones, la comunidad y la familia apoyen a que las niñas, adolescentes y mujeres potencien sus aptitudes desde el ámbito tecnológico.

"El presidente Luis Arce ha dado como prioridad de Estado el cerrar brechas, no solamente a nivel económico y social, sino brechas de género. En el caso de la despatriarcalización, abarca lo estructural, revertir las desigualdades instaladas por un sistema que ha dado más oportunidades a los hombres", señaló la ministra.

"Que no solamente exista una redistribución de ingresos económicos, sino una redistribución de sueños, que las alas y los sueños de nuestras niñas y adolescentes no sean cortados, sino más bien impulsados", reiteró el gobierno de Bolivia.

Una de las acciones específicas que desarrolla la iniciativa gubernamental es la capacitación de manera virtual de alrededor de 3 mil niñas, niños y adolescentes estudiantes en el uso de hardware y software.

Sobre las lógicas del patriarcado y los llamados roles de género, Prada subrayó que desde la familia se van estableciendo y también perpetuando los roles y las características sociales de lo que debe ser una mujer o un hombre.

POLÍTICAS DE ESTADO CONTRA LAS BRECHAS ECONÓMICAS Y DE GÉNERO

Apuesta **por la equidad**

El gobierno de Colombia presentó un proyecto de ley para crear el Ministerio de la Igualdad, una de las promesas de campaña del presidente Petro. Será encabezado por la vice Francia Márquez. Es una de las apuestas sociales más importantes de la historia reciente.

Por **P. B.**

En su libro ¿Por qué preferimos la desigualdad? (aunque digamos lo contrario), el sociólogo francés François Dubet analiza una de las características fundamentales de estos tiempos marcados por avances de distintas formas de la derecha y la ultraderecha. En el marco de la batalla cultural, los poderes fácticos intentan convencernos de que pasaron a ser virtudes la inequidad, la crueldad, la simplificación, la anti-política y el desprecio a los fundamentos y la experiencia histórica.

Dubet asegura que la intensificación de las desigualdades procede de una profunda crisis de las solidaridades. Y analiza asimismo el lugar que ocupa el individualismo como "clave del éxito". El sociólogo se refiere además a la engañosa retórica que indica que hay desigualdades justas y desigualdades injustas. Y está claro que son los grupos concentrados de la economía los que definen y juzgan en este sentido.

El autor insiste en que, aunque muchos afirmen lo contrario, nuestras sociedades eligen la desigualdad. Y esta idea no sólo es una provocación, sino el punto de partida de un estudio que profundiza y enmarca la cuestión en términos políticos y económicos.

Todos los que pueden (los más privilegiados, las clases medias) prefieren vivir en barrios donde sólo se encuentran con personas afines, y con el mismo criterio eligen la escuela a la que mandarán a sus hijos, mientras expresan el hartazgo fiscal de pagar impuestos sin recibir beneficios proporcionales, señala Dubet. Como contrapartida, los barrios de los sectores populares se perciben como zonas peligrosas y amenazantes. Se repite hasta el hartazgo que los desempleados abusan de las ayudas del Estado y que los jóvenes pobres y sin estudios están siempre al borde de delinquir.

Frente a este diagnóstico, que también incluye la situación en América Latina, nos encontramos con que, justamente en esta región, y más precisamente en la Colombia de Gustavo Petro y Francia Márquez, se están dando pasos importantes para combatir la desigualdad.

OTRA PROMESA CUMPLIDA

Este martes 18 de octubre, el gobierno de Colombia presentó ante el Congreso un proyecto de ley para la creación del Ministerio de la Igualdad, una de las promesas de campaña del presidente. La nueva cartera será encabezada por la vicepresidenta Francia Márquez. Todo indica que no será un ministerio más, ni que se trata de una mera expresión de deseos con fines propagandísticos: la iniciativa se enmarca en una serie de cambios profundos que el nuevo gobierno está realizando, y el nuevo ministerio es una de las apuestas sociales más importantes en la historia reciente de Colombia.

La iniciativa se presentó formalmente en el Salón de la Constitución y luego se realizó un multitudinario "acto cultural y ancestral". La creación de este Ministerio ha sido impulsada por la vicepresidenta desde la campaña presidencial.

Entre los objetivos primordiales de la cartera están la igualdad de género, el reconocimiento del tiempo de trabajo en el hogar como válido para recibir una jubilación, así como la creación de un ingreso vital. Asimismo, se encargará de garantizar condiciones de igualdad para grupos históricamente discriminados y para aquellos sujetos que necesiten una especial protección constitucional.

Las prioridades de este programa son eliminar las brechas económicas, políticas y sociales. Se trata de superar las formas de violencia contra las mujeres, la población LGBTIQ+, la infancia, la juventud y la adolescencia mediante un nuevo Sistema Nacional de Cuidado.

Asimismo, Márquez insistió en la necesidad de eliminar las brechas de desigualdad que afectan a los grupos y los territorios golpeados por el conflicto y desfavorecidos por el modelo económico.

El nuevo ministerio sería el coordinador de la apuesta por cerrar brechas entre poblaciones, atender las necesidades prioritarias de territorios segregados, superar la pobreza y, en suma, hacer posible el goce del derecho a la igualdad consignado en el artículo 13 de la Constitución.

"El Ministerio pretendería ir más allá de la simple e incompleta igualdad ante la ley para imponer a la administración el deber de actuar en favor de los grupos en desventaja. El Ministerio de la Igualdad tendría un mandato más amplio que el de sus homólogos en otras latitudes, como el de España o Argentina, pues estos son básicamente un ministerio para la mujer o de equidad de género en sus países", aseguró el abogado en Derechos Humanos experto en Estudios críticos raciales, Ernesto Guzmán Jr. En una nota publicada en el diario colombiano El Espectador.

Guzmán señaló que el camino que le espera a la iniciativa "es largo" y se deberá recorrer con celeridad y acierto si quieren producir los efectos esperados. "No faltarán obstáculos, aristas y pendientes en su tramitación ante el Congreso y a ello se sumará un trabajo enorme para poner en marcha la nueva institución", advirtió.

En este sentido, el especialista señaló que este proceso se debe coordinar con la presentación del Plan Nacional de Desarrollo y la ley de presupuesto para éste y los años siguientes. Mucho esfuerzo institucional le queda por delante al gobierno para responder a las expectativas de la gente que más necesita los cambios que propuso.

BUENAS PRÁCTICAS | BOLETÍN ENREDANDO

Un lugar en el mundo

Explorar y experimentar la realidad virtual dentro de la cárcel. La potencia de la narrativa transmedia y todo lo que puede la imaginación vinculada al deseo en un espacio de encierro: la Unidad 3.

Por **María Cruz Ciarniello**

La cancha. De pronto, Luis. El banderazo en el estadio de Newell's y Lautaro, su hijo, que ahora tiene 15 años. La popular y ellos dos ubicados justo detrás de uno de los arcos, alentando al equipo como lo hacían hace diez años atrás cuando Lautaro tenía cinco.

De pronto, la vida. Luis habita su lugar en el mundo. Cuando lo observa, llora. Busca imágenes, detalles, sensaciones. Mira hacia abajo y hacia arriba. Luego hacia los costados. Todavía no puede creerlo. "Es como vivirlo en carne propia" describe. Tres minutos de libertad, una gafa, el celular, y su cuerpo que se traslada a ese espacio-tiempo que tanto imaginó.

El parque. A Jonatan todos lo llaman Mancha. "Cada uno de los que estamos acá tenemos un deseo", dice mientras comparte reflexiones en el taller de narrativas creativas. El suyo es estar con su hijo y su mujer jugando en el parque Scalabrini Ortiz. "Ver a mi hijo andar en su monopatín, riendo, divirtiéndose, saltando a mis brazos. Tomar unos ricos mates calentitos junto a mi mujer y compañera de vida, riendo y disfrutando de su compañía".

El Mancha escribe su sueño y busca palabras a las imágenes que rebotan en su cabeza. Después, la magia de la realidad virtual hará tangible ese momento tan deseado. Entonces sucede: la plaza, el juego, los mates, las risas. Todo lo que escribió está allí, a su alrededor. Su mujer y su pequeño hijo. El Mancha lo vive: él también disfruta de la tarde a sol pleno en el parque Scalabrini aunque sólo esté parado en el salón húmedo, frío e inhóspito de una cárcel.

El baile. Suena bachata en el playón del Parque España. Todo está listo para comenzar a filmar. Juli tira los primeros pasos. El baile transcurre y Joel, junto a su novia, es protagonista de su propio sueño. La potencia del deseo lo traslada a ese lugar que él mismo dibujó, primero en su mente, después en un papel. Baila con ella y alrededor ya no existe el pabellón, ni las rejas, ni el miedo, ni el guiso rutinario de las noches, ni las órdenes de los penitenciarios. "Vengo el taller a despejarme, a cambiar de pensamiento y romper con la estructura y esto es lo que hacemos acá, todos juntos".

Alrededor hay otros doce compañeros de Joel, el Mancha y Luis imaginando su propio entorno deseado. Facundo, por ejemplo, anhela poder alentar a su hijo que hace poco comenzó a jugar al fútbol profesional. Agustín sueña con volver al Gigante de Arroyito, la cancha de sus amores, para compartir un partido de local. Y así, cada chico preso que participa del taller en la U3 se animará a derribar los muros de la cárcel; a construir su lugar en el mundo.

CONTALA COMO QUIERAS

UNA REALIDAD VIRTUAL

"Crecer". "Aprender". "Conocer nuevas experiencias". "Salir del encierro", aunque sólo sean dos horas y una vez a la semana. Así describen lo que para ellos significa "Contala Como Quieras", el Taller de Narrativas Creativas que dicta, en la cárcel de varones de Zeballos y Riccheri, la Facultad Libre en el marco del programa provincial Santa Fe Más. Un espacio que conjuga la imaginación y el deseo dentro de una institución de encierro.

Este año, los talleristas a cargo, Patricio Irisarri y Agustina Marenghini, se propusieron explorar y acercar una tecnología inmersiva sumamente disruptiva: la realidad virtual. Así nace "Un Lugar en el Mundo". "Primero empezamos con unos prototipos de cartón del visor 360 que fabricamos y unos videos que había en Youtube" explica Patricio. Así arrancó la experiencia: probando, jugando, investigando. Los materiales eran simples: una gafa de cartón con dos lentes y un celular con giroscópico que simula el movimiento. "Los pibes se llevaban todas las semanas ese prototipo y flashearon. Se volvieron usuarios y esa es la clave. Lo cuidaban, lo arreglaban, tenían un respeto por el artefacto impresionante".

Comenzaron, colectivamente, a diseñar el proyecto. "Empezamos a alfabetizarnos sobre qué es la realidad virtual", agrega Agustina. Después llegó la pregunta: ¿Qué pasa si la utilizamos para ir detrás de un deseo? Y si no estuvieras en la cárcel ¿dónde estarías?

Papel en mano: escribir un guión del momento, de ese concreto lugar en el mundo. Hacerlo posible y cercano. Describirlo con imágenes y ahondar en detalles. Esa fue una de las tareas que, martes tras martes, los quince integrantes del taller empezaron a realizar. Algunas clases estuvieron destinadas a la enseñanza de aspectos más técnicos: uso y manipulación de la cámara digital, analógica, sonido, grabación, organización del set, armado de guión.

"Un lugar en el mundo" le dio continuidad al trabajo que Patricio y Agustina propusieron hacer el año pasado en el mismo taller. En el 2021, "Qué hermoso día" consistió en la producción de un audiovisual donde cada uno de los chicos relataba días felices en sus vidas. "Empezamos a pensar momentos, espacios, ellos construían su historia, su hermoso día y después pensaban imágenes para representar esos relatos". Así llegaron a producir cinco capítulos audiovisuales y un sitio web. Este año, la experiencia va un poco más allá. Se trata de que los jóvenes privados de su libertad puedan imaginar "entornos deseados", lugares a los que incluso quieran ir por primera vez en sus vidas, para luego transitar una experiencia inmersiva.

La pre y post producción es todo un desafío porque además implica contactar y vincular a los familiares. Filmar también: se trata de ubicarse en el lugar de quien luego será usuario de esa experiencia. Ver a través de sus ojos. Hasta ahora lograron grabar cuatro historias y esperan, con mucha expectativa, continuar el año que viene y además finalizar el rap que están componiendo entre todos junto al rapero Leito. "Ellos piensan, se visualizan en el afuera. Por eso es muy potente esta experiencia. Trabajamos con una camarita, dos gafas y un auricular, con esas herramientas hacemos este proyecto. Pero le dedicamos muchísimo tiempo, mucha militancia porque creemos que hay una apropiación del proyecto por parte de los chicos, ellos son los protagonistas".

CONTALA COMO QUIERAS

"Contala como quieras" tuvo su primer antecedente en la Unidad 3 en 2017. A través de la narrativa transmedia, un grupo de docentes, talleristas, militantes sociales y periodistas, comenzaron a darle forma al "El Feriante" uno de los proyectos más difundidos, premiados y reconocidos a nivel nacional por lo que implicó, por primera vez, la aplicación de un lenguaje inexistente en el trabajo en cárceles. "Fue una experiencia documental transmedia que tenía una serie web, un libro, una revista, podcast, postales, un disco de música, la webdoc. Todas esas plataformas organizadas expandían la trama hacia un montón de lugares y distintos públicos y se hizo muy visible lo que veníamos haciendo", recuerda Patricio Irisarri, uno de los principales impulsores de la iniciativa. "Lo que hacemos es narrativa transmedia para el cambio social", resume.

Cuando llevaron adelante "El Feriante" todavía no existía el taller de narrativas creativas. Al año siguiente, en 2018, el espacio se consolidó al interior de la Unidad 3 y "Contala como quieras" cobró dimensión, identidad y potencia. Se conformó el espacio-taller con un denominador común que atraviesa cada proyecto transmedia: "La estrategia es pensar las narrativas, para qué nos sirven, qué historias podemos contar, qué lenguaje podemos utilizar, cuáles son los dispositivos que tenemos para contar eso, cómo se construye una historia, cómo se construye un personaje, cómo se organiza una trama. Rápidamente prendió y tuvimos una primera experiencia que en ese momento fue una historia de cómic que se llamó 360. El círculo de la traición. Se imprimieron 12 ejemplares para los pibes".

Boleto al infierno proponía un videojuego virtual donde cada uno elegía un personaje y recorría la trama tomando distintas decisiones. También elaboraron un podcast con 5 episodios. Ya contaban con el comics y todo el material junto integraba una trilogía narrativa transmedia que fue ganadora de la convocatoria de lo que en ese entonces era Espacio Santafesino.

"Lo más interesante del proyecto es el desarrollo de la imaginación". Y todo lo que inscribe de manera subjetiva en la trayectoria de una persona privada de su libertad. "La imaginación trascien-

de la cárcel en todos los proyectos", dice Patricio. Lo que observan este año con la realidad virtual es cómo los integrantes del taller no sólo pueden producir ficción e imaginar personajes, ahora comparten su propio mundo real: su familia, sus hijos, su pareja.

PUEDO VER Y SENTIR

Disputar ese sentido común casi siempre estigmatizante que se construye alrededor de la población carcelaria es una de las motivaciones que sostiene a "Contala como quieras". Lo hacen a su modo: contando historias, a veces ficcionadas, a veces no. El uso del lenguaje transmedia abre múltiples posibilidades para que esas historias trasciendan. "Es un universo donde hay distintos mundos. El lenguaje y la estructura narrativa transmedia permite mucha más versatilidad. Y además propone otra participación: el usuario no se queda mirando un documental de treinta minutos sino que tiene que tomar decisiones. Es la participación de creadores y consumidores del contenido. Lo transmedia permite potenciar lo colectivo, lo social, poder provocar cambios y visibilizar la agenda".

Agustina agrega, también, la importancia de buscar calidad en las producciones que realizan. Casi nadie espera que las personas presas sean capaces de producir este tipo de contenidos. Cada proyecto de "Contala como quieras" deslumbra no sólo por la propuesta creativa y novedosa que refleja, sino por su altísima estética visual. "Venimos a demostrar que se puede. Que ellos pueden hacerlo. Y creemos que podemos disputar ese sentido. A nivel micro está la potencia, está creciendo. En cada persona que está haciendo el taller hay un registro nuevo, una nueva curiosidad que es justamente lo que la cárcel les quita".

CONTALA COMO QUIERAS

LA COMUNICACIÓN EN CLAVE POLÍTICA

Imaginar. "Es algo que te lleva a ver más allá de lo que vemos acá". "Estamos acá encerrados, pero nuestra imaginación está en la calle". "Es como atravesar los muros, no sé, algo inexplicable". "Con la imaginación podés volar, crear, porque somos el resultado de lo que pensamos. Si lo pensás y te enfocas, lo haces. Yo, por ejemplo, me imagino haciendo emprendimientos pero es lo que imagino, porque yo no estoy ahí para poder hacerlo". "Cuando estaba en la calle tenía a mi hermano preso, a casi toda mi familia presa Y yo me imaginaba cómo era estar en la cárcel. Cómo debe ser vivir ahí dentro. Y hoy, hace cuatro años que lo estoy viviendo. Y ahora, ¿sabés que me imagino? Volver a estar afuera con mi familia".

Las palabras fluyen en la ronda del taller. ¿Puede también la imaginación estar asociada al miedo? Acaso, ¿siempre imaginamos lo mejor? "Muchas veces imaginamos lo peor", dice con franqueza uno de los chicos que está preso en la U3. Entonces, de pronto, el deseo: ¿qué sucede cuando imaginamos algo que queremos, que soñamos, que anhelamos? ¿Qué ocurre cuando, además, ese deseo es colectivo? "Todo se potencia", dirá Patricio Irisarri quien no dudará en elegir a la cárcel como su "lugar" prioritario para ejercer la docencia. "Es poder pensar otra forma de educación que no tiene que ver con lo formal, con la estructura académica. Está todo por hacer y se trata de pensar algo distinto. Lo nuestro también es militancia, es decir, poder aplicar todo lo que venimos aprendiendo en la universidad en un paradigma distinto que no es ni el mercado ni la educación formal. Es lo social. Pensar la narrativa transmedia en estos espacios y buscar objetivos políticos desde la comunicación. Es estratégico operar desde adentro para cambiar lo que sucede ahí. Cuando vas a la cárcel y ves el dispositivo y la injusticia que propone ese dispositivo y la población para la que está pensado ese dispositivo, ahí te empieza a movilizar otra fibra".

> Lo que observan con la realidad virtual es cómo los integrantes del taller no sólo pueden producir ficción e imaginar personajes, ahora comparten su propio mundo real: familia, hijos, pareja.

"Tener esta experiencia nos acerca más a esa realidad que estamos buscando que ya no es virtual, sino que es una realidad en carne propia. Es como un sueño hecho realidad", afirman los chicos de la Unidad 3.

"Esta experiencia genera en ellos condiciones de felicidad, de encuentro con un escenario que a través de la realidad virtual parece más cercano. Es una visualización de lo que harían fuera de la cárcel. «Nos visualizamos ahí, queremos eso», dicen. Y ahí radica la importancia de este trabajo, en que los ayuda a ellos a visualizarse de otra forma que no tiene que ver con lo que viven cotidianamente en la cárcel. Nadie les propone otra cosa, y esa es la apuesta: proponerles algo distinto" dicen Patricio y Agustina. Y ambos coinciden: "Es un punto de partida para proyectar el afuera".

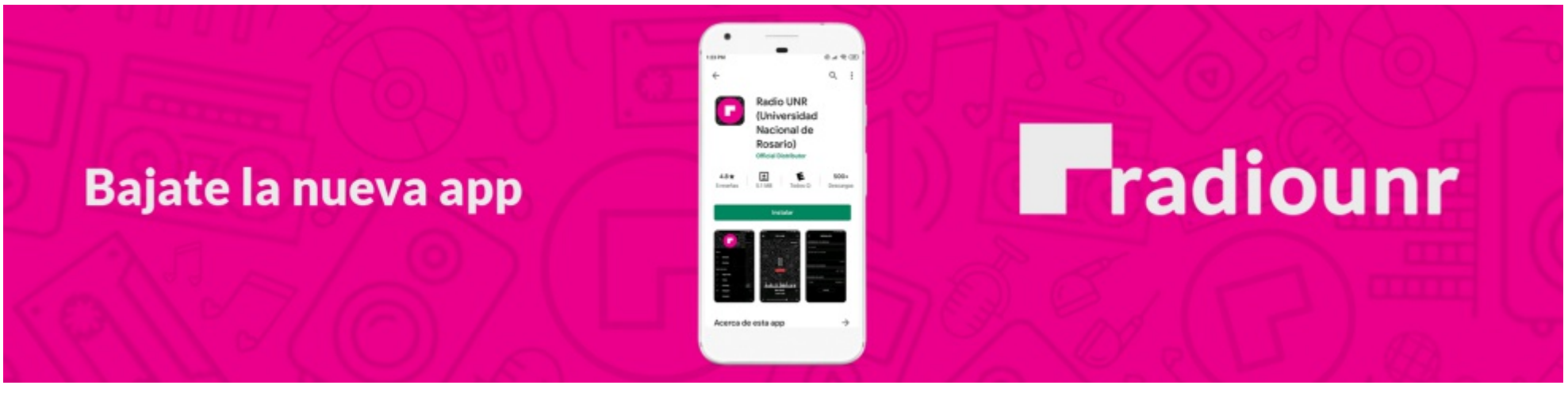

UNA BALDOSA POR LOS DERECHOS HUMANOS

Puentes **de memoria**

El Normal N°1 presenta un proyecto pedagógico que se propone investigar sobre estudiantes y docentes de esta escuela que fueron víctimas de la dictadura cívico-militar. También cómo era la vida diaria de sus aulas en esa época.

Por **Marcela Isaías**

Un grupo de ex alumnas de la Escuela Normal N°1 pidió a la institución colocar una placa para recordar a una compañera desaparecida en dictadura. El pedido movió a preguntas y debates al interior de la escuela y derivó en un proyecto pedagógico mayor. Este lunes 24 de octubre van a descubrir una primera baldosa por la memoria. Una baldosa que recuerda simbólicamente a cada una de las víctimas del terrorismo de Estado que pasaron por las aulas de esta escuela.

Todo comenzó a fin del año pasado cuando ex alumnas de la secundaria del Normal 1, de la promoción 1968, pidieron permiso a la escuela para colocar una placa que recordara a una compañera, Dalila Matilde Bessio Basualdo, secuestrada el 12 de abril de 1977 en la ciudad de Córdoba, junto a su esposo Oscar Vicente Delgado. Estuvo detenida en el Centro Clandestino de Detención Tortura y Exterminio La Perla, y aún permanece desaparecida. Dalila había cursado la primaria y la secundaria en la escuela ubicada frente a la plaza Sarmiento.

"A partir de allí se abre la necesidad de responder a este pedido puntual de las ex alumnas", repasa la regente del nivel superior del Normal 1, María Claudia Villarreal. Se inicia entonces "una línea de investigación que tiene que ver con lo que pasaba en esos años (de la dictadura) en la escuela". Ese recorrido hoy es un proyecto que tiene nombre: "Construyendo la memoria del Normal 1, derechos humanos, terrorismo de Estado y vida cotidiana en tiempos de dictadura".

El proyecto –explica Villarreal– tiene varios ejes para abordar. Uno es la identificación de aquellas estudiantes y docentes víctimas de la dictadura cívico militar, para realizar un archivo. Otro pasa por indagar cómo transcurrieron esos años a escala cotidiana, al interior de la institución. "De alguna manera buscamos construir memoria de aquellos años", expresa la educadora, y agrega que se trata de un trabajo iniciado este ciclo lectivo con estudiantes del secundario y de los profesorados, y que se proponen profundizar el año que viene.

La iniciativa se presenta públicamente este lunes 24 de octubre, a las 19.30, en el ingreso principal del Normal 1 (portón central, frente a la plaza). Están invitados referentes de organismos oficiales, de DDHH, docentes y supervisores. Habrá intervenciones artísticas de los centros de estudiantes del secundario y del terciario "Estela de Carlotto". Entre esas presentaciones, la performance teatral a cargo del 4° año 4ta. división del turno tarde, dirigida por el profesor Lucas Aquino.

Allí, en la explanada donde se hará el encuentro del lunes, es donde será colocada esta primera baldosa por la memoria, que inaugura –expresa la regente– esta línea de trabajo pedagógico sobre el pasado reciente.

Para confeccionar la baldosa, docentes, directivas y estudiantes se contactaron con Barrios por memoria y justicia. "Articulamos con este colectivo, nos interesó sumarnos a esta red nacional para construir esta baldosa junto a docentes y estudiantes; hay un discurso que se deja allí", rescata María Claudia Villarreal de ese aprendizaje solidario.

El colectivo de Barrios por memoria y justicia -desde 2005- "gestiona, realiza, coloca y protege las Baldosas x la memoria, que constituyen un homenaje a los detenidos-desaparecidos y/o asesinados por el terrorismo de Estado, antes y durante la última dictadura cívico militar en la Argentina", detallan desde esta organización, y destacan que es a través de esas baldosas que "se deja una marca, una huella de su paso al señalizar en la vía pública los lugares donde vivieron, estudiaron, trabajaron, militaron o donde fueron secuestrados o asesinados".

"Las baldosas, confeccionadas y redactadas junto a familiares y amigxs de víctimas de la represión, vuelven a darle entidad y presencia a los nombres que en ellas se inscriben, materializan su memoria, nos permiten reconstruir las historias de vida y militancia, reivindican el compromiso político y la lucha de nuestros militantes populares. Trazan un puente entre las distintas generaciones, entre el pasado y el presente, evitando el olvido y fortaleciendo las políticas de Memoria, Verdad y Justicia", aseguran desde este colectivo.

COMPROMISO CON LA ESCUELA

La profesora María Claudia Villarreal diferencia el proyecto sobre Construcción de Memoria del trabajo en el aula de todos los días. La puesta en marcha de esta iniciativa –afirma– "no quiere decir que sea la primera vez que se hable de memoria en el Normal 1", se aborda desde los espacios curriculares y de distintas propuestas pedagógicas.

La diferencia con el proyecto que ahora encaran está en el desafío para involucrarse más con la vida y la historia propia del Normal 1, con sus estudiantes y docentes y saber qué pasó en tiempos de terrorismo de Estado.

Para Villarreal la iniciativa que encaran contribuye "a la construcción de la memoria, hace a la ciudadanía comprometida". Recuerda también que el abordaje del pasado reciente "es una política de Estado", sobre las que en determinados períodos hay avances y retrocesos.

"En el caso de nuestro Normal, hay una deuda en lo que implica simbólicamente la escuela para la ciudad", considera la regente para reconocer la importancia del proyecto que decidieron iniciar.

Para la educadora no se trata de hacer todos los años lo mismo cuando se aprende sobre el pasado reciente, la dictadura cívico-militar y la democracia. El reto está en poder "reconocer esta cita secreta entre pasado y presente, que las nuevas generaciones puedan desde el presente revisitar las luchas y sueños de aquella generación de jóvenes y poder interpretar el presente de otra manera", dice en referencia a la reflexión del filósofo Walter Benjamín ("Existe una cita secreta entre las generaciones que fueron y la nuestra").

Lo que sigue es comenzar a trabajar sobre el proyecto desde los espacios curriculares y de otros más específicos como el EDI (Espacio de Definición Institucional) sobre Pedagogía de la memoria de los profesorados. "La idea es abrir la propuesta, invitar a que se involucren profesoras y profesores de ambos niveles (secundario y superior) en los distintos ejes del proyecto", anticipa Villarreal.

Esto es, además de reconocer a las estudiantes y docentes víctimas de la dictadura que pasaron por esta escuela, reconstruir la vida cotidiana del Normal también por aquellos años. "Se trata de preguntarnos, por ejemplo, por qué hay tan pocas fotografías de aquellos años; de qué dan cuenta las ausencias, qué pasaba, qué había, qué no había", invita la educadora a construir memoria.

EXPERIENCIAS QUE HACEN CAMINO

Otras acciones políticas-pedagógicas iniciaron este camino de plasmar memoria en las escuelas. El 27 de abril de 2018 familiares, compañeros y amigos descubrieron sobre la vereda del Colegio Dante Alighieri dos baldosas en memoria de cuatro alumnos –integraban la Unión de Estudiantes Secundarios (UES)– de ese establecimiento que fueron víctimas de la última dictadura cívico-militar: Sergio Jalil, Oscar Bouvier, Adriana Bianchi y Ricardo Meneguzzi. La iniciativa fue impulsada en este caso por ex alumnos junto con la concejala Norma López.

En marzo de 2019, estudiantes y docentes del Normal 2 hicieron público el resultado de un proyecto de investigación que los convocó a comparar nombres de la documentación escolar y el registro de víctimas del terrorismo del Estado. El trabajo comenzó en 2017 y en esos dos años lograron reunir los nombres de once ex estudiantes del secundario y el terciario de la

"El reto está en reconocer esta cita secreta entre pasado y presente, que las nuevas generaciones puedan desde el presente revisitar las luchas y sueños de aquella generación de jóvenes"

"Se trata de preguntarnos, por ejemplo, por qué hay tan pocas fotografías de aquellos años, de qué dan cuenta las ausencias, qué pasaba en la escuela, qué había, qué no había"

escuela de Córdoba y Balcarce: María Susana Brocca, Liliana Marta Delfino, Estrella Augusta González, Rut González, Julia Natividad Huarque, María Teresa Latino, Graciela Lo Tufo, María Amarú Luque, María Cristina Márquez, María Sol Pérez y Guillermina Elsa Santamaría. El trabajo de investigación fue coordinado por la profesora Beatriz Argiroffo y el profesor Leonardo Simonetta.

Años más tarde, en octubre de 2021, la escuela inauguró, en el patio de la secundaria, un mural con los nombres de estas once estudiantes desaparecidas y asesinadas por la dictadura cívico- militar.

El 17 de octubre de 1976, cuando le faltaba poco para cumplir los 22 y estaba embarazada de cuatro meses, María Cristina Márquez fue fusilada junto a seis compañeros de militancia en lo que se conoce como La masacre de Los Surgentes. Estudiantes de 5° año de la Escuela Secundaria 432 (ex Liceo de Señoritas) llevaron adelante un trabajo de investigación, motivados por su profesor de historia, Carlos Cárdenas, para reconstruir la vida de la joven que había pasado por las aulas de esta escuela.

El nombre y la historia de María Cristina se revelaron cuando las y los estudiantes buscaron en legajos y archivos del ex Liceo de Señoritas, en el período comprendido entre 1970 y 1977, nombres de jóvenes víctimas del terrorismo de Estado. En marzo de 2021, también se colocó una baldosa en la puerta de esta escuela pública y en memoria de la estudiante.

En 2019, la Escuela Primaria N°77 Pedro Goyena colocó una baldosa para homenajear a María Cristina Márquez y Oscar Bouvier. "Aquí jugaron y estudiaron…", dice ese recuerdo que además lleva una bella poesía que Bouvier escribió cuando estaba en 5to grado y tituló Una brisa: "Una suave brisa que barrió el camino/ mejoró los campos y meció los linos/ Llevó el fresco aroma de los eucaliptos/ El eco y el canto de los pajaritos/ Recorrió los montes/ llanuras y ríos/ Y llegó a los cerros/ donde el viento mismo/ la elevó a los cielos/ de un fuerte soplido/ y quedó flotando/ en el infinito".

EN OCTUBRE Y PRINCIPIOS DE NOVIEMBRE

Sosteniendo **la escena**

El Elenco Estable de la Gurruchaga presentó el jueves pasado Seis personajes en busca de autor, una adaptación de la obra de Luigi Pirandello. Más de 25 años haciendo teatro desde la escuela, desde el estudiantado, y con carácter

Por **Agustín Herrera**

El teatro en la Gurru es algo que se respira. Es el eje de una de sus terminalidades -porque es una escuela técnica-, y se abre a las otras no sólo porque antes de elegir año todos comparten la materia en primero, sino porque la pibada entera, a partir de cuarto, haya elegido Agro, Info o Diseño y comunicación -Arte, como aún se le dice en los pasillos a modo de resistencia- puede anotarse para integrar el Elenco Estable de la Gurruchaga, que hace más de veinticinco años viene presentando obras de teatro -durante la pandemia fue una miniserie- actuadas íntegramente por les estudiantes.

Afuera del centro cultural, espacio de la escuela donde ensaya el elenco y se dan las clases de teatro, se ve un mural que dice: "El teatro es nuestra identidad". Santino, actor y estudiante de sexto, comenta que su curso hizo ese mural. "A mí el teatro me gusta mucho, y ese mural me representa a mí también", y cuenta que siente un "cariño profundo por el elenco, me he podido encariñar con gente que es muy buena para mí y que me gusta mucho". Y no deja de referirse al trabajo, a la comodidad con los compañeros, y a compartir sentimientos parecidos por el teatro.

A LA GORRA

Este año se presenta una adaptación de Seis personajes en busca de autor, obra estrenada por primera vez en 1921, escrita por Luigi Pirandello. "Es una adaptación primero porque las obras de hace muchos años siempre tienen que tener un poco de adaptación, manteniendo la base que se escribió pero pudiendo hacer cierto paralelismo con el contexto actual, lo que se está viviendo ahora", señala Miranda Postiglione, actual directora del Elenco de la Gurruchaga, en charla con ***el eslabón***, "y por otro lado, porque el elenco actual tiene 13 actuantes, así que hay personajes que en la obra original no existen". Y agrega que, si bien en el elenco algunos tienen más participación dependiendo de cuántos años lleven y cuántos años les queden hasta terminar, en esta obra la cuestión es distinta porque están todos arriba del escenario todo el tiempo, y por más que no tengan texto, están sosteniendo la escena.

La obra es a la gorra y, por lo que relata Miranda, siempre ha sido así. Allá por el 2018, año muy crudo a nivel económico, y en el marco del Semillero -un festival de teatro que se realizó varios años en el centro cultural de la Gurru con obras en las que hubiera participación de ex alumnes- fue el único momento en que eso se puso un poco en discusión. Sin embargo, siempre hubo consenso de que en cualquier obra que se dé en el Centro cultural Gurruchaga, va a entrar cualquiera, aunque no tenga plata. "Tanto docentes como ex alumnes empezamos a repensar ciertas cuestiones. Poner un número fijo determina, inevitablemente, por más que ese número fijo sea menor a lo que sale una obra de teatro, que alguien pueda o no pueda entrar. Y creíamos que la gorra era poder militar la gorra consciente, hablar de lo que significa hacer una obra de teatro, todo el proceso que lleva de ensayos, de funciones, de cuerpos, del trabajo no pago que implica (los ensayos nunca se pagan). Pensamos en poder concientizar la importancia del trabajo artístico y cultural en la ciudad pero sin dejar a nadie afuera".

Este año, la gorra fue como un decreto. Cuando la pibada estaba haciendo los flyers, sin ni siquiera preguntar, ya habían escrito allí "entrada a la gorra".

EL ELENCO

El Elenco Estable de la Gurruchaga no es una hora cátedra de la escuela, sino algo aparte, con ensayos los martes y jueves de 18 a 20 en el Centro Cultural, un espacio donde hay un escenario y, abajo, un lugar amplio, en el que también se dan las clases de teatro que sí están -lucha de por medio- en la currícula, como materias o talleres. Una docente histórica de teatro en la escuela una vez contó que el elenco fue una propuesta de parte del estudiantado que tenía interés particular en teatro y quería un lugar especial para poder desarrollarlo, y algunos docentes de ese entonces se acoplaron. Hoy día, "es una elección de cada alumne", dice Miranda.

"Pasaron diferentes directores. El anterior fue Pablo Coppa, que estuvo más de quince años, y ahora es director de la escuela. Cuando terminé la secundaria, Pablo me convocó a ser parte del elenco más para acompañar, un lugar como de asistencia, para pensar en la estética de la obra en un sentido visual, de utilería, vestuarios. Hace más de diez años que estoy en el elenco, y desde 2017 empezamos a dirigir juntes. En 2019 empecé a tomar la posta y de 2020 en adelante dirijo yo sola", relata Miranda.

"También el elenco siempre fue un espacio en el que se pensó el teatro desde un lugar profesional", opina. "Poder hacer algo bello estéticamente, artísticamente, un producto teatral profesional pensando a les alumnes no haciendo escenas de una escuela secundaria, sino como alumnes capaces de hacer un montaje profesional, para después, si elles deciden dedicarse a eso profesionalmente, sea actuación, dirección, o cualquier rol del teatro o el cine, puedan tener cierto recorrido y construcción desde ese lugar. Por eso es un espacio que se elige, que no es parte de la currícula institucional".

"El elenco –define Miranda– es un transitar desde un lugar donde se trabaja mucho lo artístico, lo profesional, lo teatral, y también lo vincular". Cuenta que le gusta pensarse desde un lugar de coordinación dentro del elenco, porque si bien realiza el rol de directora, "todo lo que hago que no tiene que ver con la puesta en escena es una coordinación en la que se viven los ensayos de una forma bastante horizontal". También el elenco es muy distinto cada año porque la gente va cambiando, se suman nuevos, otros terminan la secundaria, otros se quedan, "entonces hay cuestiones que se van transformando, se van modificando y se van reconstruyendo".

"Sí estamos de acuerdo todes les que venimos hace varios años, tanto ex alumnes como alumnes que están actualmente, que es un lugar en el cual se viven otras cuestiones que están más cercanas a la empatía, al compañerismo, a la solidaridad, aparte de lo teatral profesional. Es un lugar en el que cada une tiene una individualidad que es muy importante, pero también sabe que esa individualidad hace que lo grupal funcione o no funcione, si se cae une, se cae todo. Pero también entender que no dejan de ser adolescentes, no dejan de ser alumnes dentro de una institución. Podemos tener nuestros días cualquier persona, no importa la edad, pero dentro de lo que conlleva la adolescencia, el estar encontrándose o construyendo ciertos pensamientos, ciertas ideas, ciertos caminos que pueden modificarse en cualquier momento de nuestra vida, se piensa mucho en poder apoyar o acompañar a la persona que en ese momento no lo pueda dar todo", comenta.

* La obra se presentará los jueves y viernes de octubre, y el primer jueves y viernes de noviembre, en Catamarca3450.

LECTURAS

Orgullo y vergüenza

Por **Eugenia Arpesella**

En 1985 fue publicada por primera y única vez, y en forma póstuma, Los atributos, de Roger Pla (Rosario, 1912-1982), aunque el primer manuscrito fue entregado por el autor en 1979 bajo el título El Paisano Díaz. Se trata de la primera ficción dentro de la obra de Pla que transcurre en su ciudad natal, específicamente en el prostibulario barrio de Pichincha, y el argumento gira alrededor de la mítica figura de Venancio Pascual Salinas, fiolo de fiolos, rufián y malevo de cuchillo, en suma, uno de los hombres más temidos durante los años 20 en Rosario.

La buena nueva es que la editorial de la UNR acaba de incorporar El Paisano Díaz a su colección Confingere, recuperando uno de los grandes textos literarios de Rosario con su título original.

Para poner en contexto al lector, en el prólogo de esta nueva edición, el escritor, periodista e investigador Osvaldo Aguirre señala por lo menos tres artículos periodísticos de La Capital que marcan la primera aparición pública del Paisano, su meteórico ascenso dentro del mundo del hampa, y otro que preanuncia su caída en desgracia y salida de la escena, poco después de la abolición del sistema de prostitución reglamentada en Rosario.

De esta manera queda ubicado el personaje histórico o real, el malevo Venancio que llegó de Villa Constitución huyendo de los Pareda que le juraron venganza, en contraste con el protagonista de la novela de Pla, ya una figura mítica, legendaria, que crece en el anecdotario oral y en el imaginario común que el narrador recupera en este libro, aunque sin idealizaciones, nostalgias tramposas ni sentimentalismo alguno por el pasado. Pla describe la miseria de la violencia, de la explotación, y de la pobreza, sin demagogia ni afectación. Tampoco hay heroísmos que celebrar aún cuando su personaje principal, el capo de la época, dominara bajo el filo de un cuchillo a todo el malevaje, cuando todos portaban armas de fuego.

Porque el texto está narrado desde el punto de vista del joven Pla, que entre sus 18 y 20 años recorrió las calles de Pichincha, "ese barrio increíble, mezcla curiosa, para los rosarinos, de vergüenza y orgullo", que visitó sus burdeles, como el Infierno rojo, Trianón y Madame Safo, entre otros, y que también, por supuesto, supo advertir la prominente figura del Paisano en el trajín de la noche de la Chicago argentina, incluso verlo en acción.

Sin ser una pieza documental o historiográfica, El Paisano Diaz recupera un capítulo oscuro de la historia de una ciudad que nació como lugar de paso de traficantes y mafiosos, pero por encima de todo es una gran obra literaria que mantiene la vigencia de Pla con su prosa moderna, sobria, vivaz y conmovedora al mismo tiempo. La sola imagen de Roger Pla con nuevo traje de recién llegado a la adultez, descolgándose del tranvía un sábado a la noche en la esquina más concurrida de la zona, en Salta y Pichincha, resulta tan cinematográfica como quizás la haya pensado el propio narrador. De hecho, en el texto Pla confiesa que la leyenda del Paisano era "un magnífico argumento para una película que no escribí nunca". En esta columna se enciende una ilusión.

EN SOCIEDAD

El Paisano Díaz de Roger Pla será presentado el próximo miércoles 26 de octubre a las 19, en el Museo de la Ciudad, de bulevar Oroño 2361. En la ocasión, Osvaldo Aguirre y Julia Hernández conversarán sobre la obra y el autor.

> El texto está narrado desde el punto de vista del joven Pla, que entre sus 18 y 20 años recorrió las calles de Pichincha, "ese barrio increíble, mezcla curiosa, para los rosarinos, de vergüenza y orgullo".

DESDE CANCHA RAYADA

Sin solución de continuidad

Por **Hilo Negro**

MANUEL COSTA

Yo no sé, no. La ventana a medio abrir con esa cortina coqueteando con un viento primaveral nos dejaba escuchar el único sonido que, a pesar de ser reiterativo, semi mecánico, a la hora de la siesta no molestaba. Al contrario, por momentos parecía como si la percusión con trapos, pedales, correas, chancletas, fueran notas musicales cosiéndose en algún delantal, camisa, batón, pollera o pantalón. En ese patio la siesta terminaba cuando la tele se prendía, en ese patio la siesta terminaba con la última puntada que la Marta daba. Mientras tanto, Pedro, sentado y maniobrando sobre el pedal de la Singer con las orejas atentas a cualquier ruido para poder dejar la nave (vaya a saber qué nave: avión o submarino) antes de ser descubierto, se preguntaba: ¿cómo se puede dar puntada sin hilo?, frase que doña Pierina le había dicho al carnicero después de que éste le redondeara el kilo de pulpa especial con un bife de brazuelo: "Usted no da puntada sin hilo, don Pepe".

La última semana de octubre, por calle San Martín entre San Juan y Mendoza, una tienda puso en oferta una interesante cantidad de ropa de invierno. Pedro sabía que ese negocio sería visitado por su madre, de ella aprendió el fijarse en las costuras antes de comprar, a dar vuelta los pulóveres antes de llevarlos. Pasaron algunas primaveras y con Pedro en el 68 nos despedimos del rústico pero noble Far West. Ese año, un módulo norteamericano sin tripulantes aterrizó en la Luna y si bien tenía su importancia para nosotros, era como dar una puntada sin hilo. Francia tenía su tole tole llamado Mayo Francés y en Panamá se producía una movida interesante con Torrijos y unos trapos más parecidos a los nuestros empezaban a flamear sobre el canal. Ese año se terminaba la posibilidad de tener un Lee, que como eran importados se alejaban. Al arrancar el 69, un par de carpinterías le daban un aroma singular al barrio, el olor a madera, tan agradable que a las verdes camisas Ombú de las y los laburantes (y digo "las" porque en una de las carpinterías había un par de pibas trabajando) daban ganas de comprarlas como para salir. Hablando de camisas, las mejores las seguía haciendo doña Eva, que vivía pegadito a Pedro y que pasó del pedal a la eléctrica con una calidad única. "Sin solución de continuidad", diría un relator de fútbol. Al lado de doña Eva, unas pibas hasta hace poco enhebraban y le daban puntadas pero a una parte de los zapatos. Ahí era imposible dar puntadas sin hilo.

La tarde se pone fresca, agradable, y está como para una camperita o un buzo gastadito. Cerca de donde estuvo una de las carpinterías, suena un tema de AC/DC que parece escapar de entre los fierros de la herrería de al lado del Chino. La tele dice que los precios de las pilchas se dispararon y Pedro asegura que lo que están haciendo es dispararle al bolsillo de las y los trabajadores. Los dueños de las telas, del algodón, que cada vez son menos, son los principales responsables. Las autoridades también, por no combatir tanto negro, tantos talleres a lo Awada, como si la responsabilidad que tienen de cuidar el trabajo y los precios se hubiera borrado a lo Casildo Herrera. Por Cafferata vemos una tienda con un cartel que dice "Créditos desde 18 años". Pedro se sonríe y me dice: "Mucho tiempo de deuda. La campera azul de lona (jean) que está en vidriera, tan parecida a aquellas de los setenta, puede esperar".

Periódico semanal fundado el **2 de septiembre de 1999** por Matías Ayastuy, Juan Emilio Basso Feresin, Julián Lafuente, Rodrigo Miró y Jerónimo Principiano
propietaria: Asociación Civil Cadena Informativa
Registro de Propiedad Intelectual Nº 234.810

producción periodística: Cooperativa La Masa Ltda. (Matrícula Nº 34.256)
dirección: Juan Emilio Basso Feresin
edición: Santiago Garat y Manolo Robles
corrección: Santiago Garat

redacción: Guillermo Griecco, Pablo Bilsky, Luciano Couso, Eugenia Arpesella, Alfredo Montenegro, Facundo Paredes, Gabriel Zuzek, Silvia Carafa, Soledad Pascual, Juan Pablo de la Vega, Victoria Iriarte, Marcela Isaías, Laura Hintze, Ornella Mécoli, Roberto Retamoso, Diego Roth, Marcela Vallasciani y Marcelo Valenzuela.

arte y diseño gráfico: Agustín Herrera, Javier García Alfaro y Facundo Vitiello
fotografía: Manuel Costa, Candela Robles, Sol Vassallo y Sur Productora
cierre de edición: Jueves 20 de octubre de 2022

el eslabón integra la **Federación Asociativa de Diarios y Comunicadores Cooperativos de la República Argentina** (Fadiccra) y la cooperativa **Diarios y Periódicos de Santa Fe** (Dypsa)

Viamonte 33, depto. 1, Rosario, Santa Fe, Argentina 3416407379 eleslabon@eleslabon.com.ar eleslabon.com.ar periodicoeleslabon redaccionros periodicoeleslabon

cooperativa la masa